DEPENDENCIA REGIONAL DE RECAUDACIÓN
R21852.64
PS SANTA FE, 22
21003 HUELVA (HUELVA)
Tel. 915536801

BANCO SANTANDER SA
PASEO PEREDA 9
39004 SANTANDER
CANTABRIA

DILIGENCIA DE CONSTANCIA DE LA CONTESTACIÓN, A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA AEAT, DEL REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA SITUACIÓN DE UN CRÉDITO

BANCO SANTANDER SA A39000013 con fecha 09-12-2025 y hora 08:57:40, ha transmitido a la Agencia Estatal de Administración Tributaria la información referente al requerimiento de la información de deuda indicada a continuación.

Obligado al pago: [redacted]
Identificador de requerimiento (CSV): [redacted]
Número de referencia del expediente: [redacted]
Fecha de presentación: 18-11-2025

IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO

Tipo de carga: HIPOTECA
Descripción de la carga: HIPOTECA a favor de BANCO SANTANDER SA para responder de 75.000 euros de principal, más intereses, costas y gastos. Constituida por la inscripción 8ª, de fecha 5 de febrero de 2013, en virtud de escritura otorgada en Huelva, el día 19 de diciembre de 2012, ante el notario don Carlos Toledo Romero, número 1.215 de su protocolo.

IDENTIFICACIÓN DEL BIEN

Tipo de bien: VIVIENDA
Tipo de derecho: PLENO DOMINIO

Localización: CL/ LA RIA, 45 A AT
21100 - PUNTA UMBRIA (HUELVA)

REGISTRO DE PUNTA UMBRIA
Tomo: 1565 Libro: 111 DE PUNTA UMBRÍA
Folio: 171 Finca: 9008 Inscripción:
IDUFIR/CRU: 21007000229052

Descripción:

URBANA: VIVIENDA TIPO Ñ EN PLANTA ÁTICO DEL PORTAL A DEL EDIFICIO DENOMINADO LA POZA, SITO ENTRE CALLE ANCHA, ESQUINA CALLE DELFÍN, Y PASEO DE LA RÍA, NÚMERO 45, COMPUESTO DE DOS BLOQUES. TIENE UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA DE 69,93 M. CONSTA DE VESTÍBULO, PASO, SALÓN-COMEDOR, TRES DORMITORIOS, ASEO, BAÑO Y COCINA. DISPONE DE UNA TERRAZA QUE DA A LA AVENIDA DE LA RÍA, QUE ES DE USO EXCLUSIVO, AUNQUE ES CUBIERTA DEL EDIFICIO. LINDA: SEGÚN SE MIRA DESDE LA AVENIDA DE LA RÍA POR EL FRENTE, DICHA AVENIDA POR LA DERECHA, EDIFICIO PROMOVIDO POR DODIAL S.A. POR LA IZQUIERDA, CON VIVIENDA O DE ESTA MISMA PLANTA Y PORTAL Y CON PATIO DE LUCES Y POR EL FONDO, CON HUECO DE ESCALERA, ASCENSOR Y ACCESOS DE ESTA PLANTA..

CONTESTACIÓN DEL REQUERIMIENTO

B) Los créditos no subsisten: Sí
Motivo de extinción: Carga cancelada
Descripción del motivo: Contrato: 0049 4439 51 1030000174, cancelado

NORMAS APLICABLES

Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, B.O.E. de 18 de Diciembre)
Obligaciones de información: Artículos 93
Autoridades sometidas al deber de informar y colaborar: Artículo 94
Facultades de la recaudación tributaria: Artículo 162
Infracciones tributarias: Artículos 199 y 203
Recurso de reposición: Artículos 222 a 225
Reclamaciones económico-administrativas: Artículos 226 a 240

Reglamento General de Recaudación (RD 939/2005 de 29 de julio)
Valoración y fijación del tipo: Artículo 97

Resolución de 19 de marzo de 2020, de la Dirección General de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se establecen las condiciones para la tramitación y contestación en la Sede Electrónica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de los requerimientos de información de la situación de las cargas derivadas de derechos reales de hipoteca que recaigan sobre los bienes inmuebles inscritos en el Registro de la Propiedad cuando tales cargas estuvieran constituidas a favor de las entidades adheridas.

